

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CARFERCOR CIA LTDA. DE 21 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Quito, a los veintidós días del mes de marzo del año dos mil 2019, siendo las 14h00 horas, en las oficinas de la compañía... **CARFERCOR CIA LTDA**, ubicada en las Fucsias E11.17 y de los Guabos, de esta ciudad de Quito, se reúnen las siguientes personas: Oscar Enrique Carreño Fernández de Córdoba, Camila Carreño Fernández de Córdoba y Ximena Carreño Fernández de Córdoba, por sus propios y personales derechos y en calidad de Apoderado de la Compañía **CARFERCOR CIA LTDA**. Compañía que tiene un capital suscrito y pagado \$400.

Preside la reunión la Srta... Ximena Carreño Fernández de Córdoba, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa, por esta vez también, como secretario ... Camila Carreño Fernández de Córdoba, por decisión de los asistentes.

El presidente solicita al Secretario constatar la presencia del quórum legal y estatuario. El Secretario elabora la lista de los SOCIOS presentes de la siguiente forma:

SOCIOS	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES VOTOS	%
Oscar Enrique Carreño Fernández de Córdoba	134	134	34
Camila Carreño Fernández de Córdoba	133	133	33
Ximena Carreño Fernández de Córdoba	133	133	33
TOTAL	400	400	100

El Secretario certifica, que de conformidad con el listado elaborado, se encuentra presente la mayoría (100 %) del capital pagado de la Compañía.

En tal circunstancia, el presidente propone a los SOCIOS si es su deseo instalarse en Junta General Universal de SOCIOS de la Compañía ... **CARFERFOR CIA LTDA**, conforme lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2018.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2018.
3. Resolución sobre destino de utilidades

Los SOCIOS resuelven, por unanimidad instalarse en Junta General Universal de SOCIOS de la Compañía, renunciando al derecho de convocatoria, y aprueban también por unanimidad el orden del día propuesto. De esta forma y una vez que se ha instalado la Junta General Universal de SOCIOS, el presidente dispone que se proceda a discutir cada uno de los puntos del orden del día.

PUNTO UNO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.-

Por pedido del presidente, el Secretario procede a dar lectura al informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Luego de la lectura el Presidente ponen en consideración de la Junta. Los SOCIOS aprueban por unanimidad el informe del Gerente General, sin observaciones.

PUNTO DOS: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.-

A pedido del Presidente, realiza una explicación detallada de los Balances, sin embargo que de conformidad con la Ley de Compañías, los indicados documentos estuvieron en las oficinas de la Compañía a disposición de los SOCIOS desde algunos días atrás. La Presidencia pone en consideración de la Junta los indicados estados financieros. Los SOCIOS luego de analizarlos y considerar que los Balances reflejan las actividades durante el año 2018, los aprueba en su totalidad y sin observaciones.

PUNTO TRES: RESOLUCION DESTINO DE UTILIDADES.- El presidente manifiesta que de acuerdo a los estados financieros aprobados, existe una utilidad a favor de los SOCIOS y pone a consideración de la Junta como proceder con aquella utilidad. Los SOCIOS luego de analizar y considerar este punto se pronuncian a favor que las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2018 se acumulen en la cuenta de utilidades acumuladas.

Una vez que ha sido tratado y resuelto todos los puntos del orden del día, el presidente concede un receso para que Secretaría elabore el acta. Terminada la redacción del acta, reinstala la reunión y el Secretario procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada por los SOCIOS y firmada por todos los asistentes a la reunión en unidad de acto en señal de conformidad. Acto seguido el Presidente da por concluida la reunión a las 12h00, y dispone que en el expediente de actas se agreguen los siguientes documentos: a) Copia de la presente acta, b) Copia del informe del Gerente General, c) Balance General y Balance de Pérdidas y Ganancias.



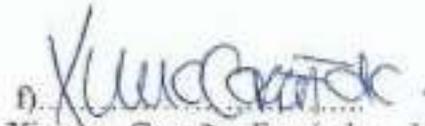
D. Ximena Carreño Fernández de Córdoba
PRESIDENTE DE LA JUNTA



D. Oscar Enrique Carreño Fernández de Córdoba
ACCIONISTA



D. Camila Carreño Fernández de Córdoba
ACCIONISTA



D. Ximena Carreño Fernández de Córdoba
ACCIONISTA



D. Camila Carreño Fernández de Córdoba
SECRETARIO AD-HOC-DE LA JUNTA